Guayaquil, 15 de Marzo del 2008

Señores ACCIONISTAS DE AIRVOLUTION Ciudad

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias expedidas por la Superintendencia de Compañías presento un examen de las actividades realizadas en el ejercicio 2007:

Los Estados Financieros estàn cerrados al 31 de Diciembre del año 2007.

Existen documentación legal: libros de acciones, escritura de constitución y libro de actas.

La contabilidad es manejada por sistema computarizado y existen comprobantes de ingreso, facturas, retenciones en la fuente, comprobantes de egreso.

Los documentos contables son archivados y se los mantiene en custodia por el tiempo solicitado por la ley.

La compañìa ha cumplido con sus obligaciones tributarias.

Se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

./

SIMON LOOR BENAVIDES

COMISARIO